

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23796

**ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021**

**12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°56-2021, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA PERIODO 2020-2024, A LAS DIECISIETE HORAS DEL DOCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE Y UNO, DESDE EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA.

DIRECTORIO PERMANENTE PRESENTE

OCUPANDO SUS CURULES

PRESIDENTE MUNICIPAL

JOSE MILTON HANCOCK PORRAS
(SINDICO PROPIETARIO)

CONCEJALES PROPIETARIOS

JACOB MENDEZ RIVERA
ELSIE GARITA FLORES
CARLOS LUIS RODRÍGUEZ VINDAS
GRISELDA MONTOYA GÓMEZ
Comprobado el cuórum. (5)

SUPLENTE PRESENTE

VICEPRESIDENTA (SINDICA SUPLENTE)

VIRGINIA VICTORIA CALDERON CALDERÓN

CONCEJALES SUPLENTE

FRANCISCO BARBOZA JIMENEZ
YADIRA CASTRO HERNANDEZ

ASESORA LEGAL: LICDA. LANATH CHACON GRANADOS.

SECRETARIA DEL CONCEJO: LICDA. VERÓNICA PÉREZ GONZÁLEZ.

AUSENTE

INTENDENTE MUNICIPAL - LIC. ULISES GONZÁLEZ JIMÉNEZ.

VICEINTENDENTA MUNICIPAL – LICDA. JENNY JIMÉNEZ GONZÁLEZ.

CONCEJALES SUPLENTE

RAQUEL ENRIQUEZ CAMARENO.
DAMARIS CAJINA URBINA

Oración: Virginia Calderon Calderon.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y Aprobación de Actas
 2. Audiencia y Atención al Público
 3. Juramentación
 4. Lectura de Correspondencia
 5. Asuntos Varios
 6. Informe de Comisiones
 7. Informe de Intendente
 8. Mociones
 9. Acuerdos
- Cierre de sesión

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23797

ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021

12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024

PUBLICO PRESENTE:

NOMBRE	CÉDULA	ORGANIZACIÓN
FRANKLIN CASTRO RAMÍREZ	602260135	MI PRENSA

El Presidente Municipal dando inicio a la sesión al ser las 5:10 p.m, saluda a los presentes. Dio lectura al orden del día.

ARTICULO N° 1. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS.

INCISO A - Lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 51-2020, del 17 de Diciembre del 2020. El Presidente Municipal da lectura:

“Se ratifica el Acta N° 50-2020, aprobada con cinco votos”. “UNANIME”.
Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO N° 2- JURAMENTACIÓN. (NO HAY)

ARTICULO N°3 . AUDIENCIA Y ATENCION AL PUBLICO.

MOCION DE ORDEN. El Presidente Municipal, presenta moción de orden, para dar atención al señor Randy Blanco – Presidente del Comité de Deportes de Paquera, para realizar consulta sobre los Containers que está en la cancha de baloncesto de la Municipalidad y coordinar el transporte para una gira que tienen programada en el Distrito de Paquera, para darse a conocer en los pueblos como Comité.

“Se aprueba con cinco votos. UNANIME.”

INCISO A- SE PRESENTA EL SEÑOR RANDY BLANCO LORÍA- PRESIDENTE DEL COMITÉ DE DEPORTES DE PAQUERA, SALUDA Y EXPONE.

(...)

SR. RANDY BLANCO – PRESIDENTE COMITÉ DE DEPORTES DE PAQUERA: Buenas tardes, informarles que aquí está parte del equipo del Comité Distrital de Deportes de Paquera, mi nombre es Randy Blanco presidente del comité, tenemos a Bismar como vicepresidente, tenemos a María Julia como secretaria, nos hace falta don Edwar Sánchez que es Vocal él es de Vainilla, y tenemos también a don Olman González él es de Valle Azul, como la parte de Tesorería. Nosotros venimos por dos asuntos principales, uno de ellos es los Containers que hemos venido viendo ahí en la cancha, nosotros tenemos la intención el próximo 22 de Enero, nos reunimos y la idea es revisar unos proyectos de la creación de escuelitas de las diferentes disciplinas deportivas, entre

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23798

**ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021**

**12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024**

esas está el volibol, basketball, foot sala, ciclismo, tenis de mesa, hemos pensado en ajedrez, como la vez pasada me indicaron por ahí, y muchos otros, nosotros por apoyar eso, queremos empezar a trabajar con los grupos, la mayoría ya según el ministerio de salud tienen un reporte para entrenamientos, entonces queremos empezar los entrenamientos, pero el único detalle que tendríamos es que no tenemos donde entrenar si los Containers siguen ahí. Baloncesto es el único lugar donde podemos entrenar, foot sala y volibol también. Queremos ver la forma en que nos puedan colaborar de como poder quitar los Containers de ahí, como podemos hacer, porque de hecho ahora andaba con Bismar viendo la cancha y hay que hacerle algunas reparaciones, la cancha está reventada en algunas partes, los marcos está ya reventados también, los tableros hay que mandar hacerlos nuevos, entonces ahora como queremos trabajar con la parte deportiva, darle un poco más de impulso a todo eso, pues necesitamos el apoyo de ustedes, que nos ayuden a ver cómo podemos quitar esos Containers de ahí verdad. Yo los vi y yo me pregunté, como hicieron para meterlos verdad, pero si ese punto por ahí. Y el otro punto es, bueno nosotros habíamos también enviado una nota, donde queremos pedir la colaboración del Concejo para el préstamo de los vehículos, montamos un cronograma donde queremos visitar las diferentes comunidades del distrito de Paquera, de Esperanza a Esperanza queremos visitar, para presentar el comité, para presentar los proyectos que tenemos, para empezar a organizar algo que se llama Comité Comunal de Deportes que tiene que existir, para ver en donde podemos hacerlo, y necesitamos trasladarnos, tenemos la próxima semana del 25 al 29 de Enero, para realizar esa gira, con el fin de que a principios o a mediados de febrero podamos ya iniciar todo el trabajo de deporte que podamos iniciar, se espera el presupuesto que estamos esperando nos habilite la administración para eso, esos son los dos aspectos que traemos nosotros, no sé si los compañeros quieren agregar algo.

RESPONDEL EL PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias, en cuestión de la primera solicitud, ya sabemos que los compañeros de la fuerza pública no se van a trasladar, encontraron otro lugar para ubicarse, entonces podemos ya mismo solicitar un acuerdo, para que se le dirija una nota a la administración, para la reubicación de los contenedores.

COMENTA JACOB MENDEZ – CONCEJAL PROPIETARIO: Buenas tardes tengan todos, iba a comentar que ese tema ya don Ulises lo estuvo barajando en días posteriores, el problema es que digamos, la Municipalidad no cuenta con planteles ahorita para ubicar esos contenedores, entonces para donde los ubicamos, hasta este momento, la opción que debo decir es que la temáticas de los Containers era que ellos nos lo prestaban a nosotros para nosotros meter equipo de cocina en uno de ellos y ellos utilizar el otro para bodega, pero ya eso no va a pasar obviamente.

AGREGA LA LICDA. LANATH CHACON - ASESORA LEGAL: Lo que pasa es que se había tomado un acuerdo, porque existía la construcción de lo de la fuerza pública, en este caso ahora ya no existe, y se está privando el deporte, o sea ya, es un interés ya mayor, entonces, hay que organizar, enviar una nota a la administración, para ver el lugar, escoger un lugar y reubicar, porque se está privando el deporte.

CONTINUA EL PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchísimas gracias si licenciada entiendo, la idea es buscar una ubicación, ya sea, ahorita están a la intemperie, igual podríamos buscar un lugar a la intemperie, y notificar a la fuerza pública que vengan por ellos, que se los lleven. De alguna forma, tenemos que hacer que esa área, que es del uso de

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23799

ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021

12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024

nuestros deportistas, esté libre, entonces mi solicitud, es que se tome el acuerdo para hacer llegar una solicitud formal a nuestro intendente para que genere una petición a quién corresponda para que retire los contenedores del área de deportes, estamos bien, quién esté de acuerdo con esta solicitud, levante su mano derecha, se aprueba unánime. Algo más que quieran aportar.

SR. RANDY BLANCO – PRESIDENTE COMITÉ DE DEPORTES DE PAQUERA: Respecto a la segunda, lo del transporte.

INDICA LA LICDA. LANATH CHACON - ASESORA LEGAL: Yo me comprometo a hablar con la administración a ver si hay un vehículo disponible, pero tiene que ser con el chofer de la municipalidad, porque es prohibido prestar un vehículo municipal, entonces siempre y cuando haya espacio y el chofer entonces ahí lo va a aprobar la administración.

SR. RANDY BLANCO – PRESIDENTE COMITÉ DE DEPORTES DE PAQUERA: Sí, eso sí lo teníamos claro nosotros, de hecho no iríamos todos, vamos como dos o tres miembros para efectos del mismo protocolo, no rellenar el vehículo, sin embargo hay que tomar en cuenta, que ahora este Comité es municipal verdad somos todos juntos, para que si nosotros nos movemos en algún momento que se sepa también que se mueve la muni, pero no solamente un grupo de deporte, somos uno solo ahora, entonces, cuando podríamos tener la respuesta de esto.

ADICIONA LA LICDA. LANATH CHACON - ASESORA LEGAL: Yo voy a proceder a hablar mañana con el señor intendente.

SR. RANDY BLANCO – PRESIDENTE COMITÉ DE DEPORTES DE PAQUERA: Perfecto.

AGREGA EL PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchísimas gracias, por cualquier cosita estamos a la orden.

TERMINA EL SR. RANDY BLANCO – PRESIDENTE COMITÉ DE DEPORTES DE PAQUERA: Muchísimas gracias que tengan una lida tarde.

A.1-ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR, SE ACUERDA: Traslado de documento al Intendente Municipal para que genere una petición a quién corresponda para que retire los contenedores del área de deportes.

**“Se somete a votación y es aprobado con cinco votos.”
Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.**

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23800

ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021

12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024

MOCION DE ORDEN. El Presidente Municipal, presenta moción de orden, para dar atención al señor Roy Arias – Administrador del Acueducto de Paquera, para realizar consulta sobre construcción de Gaviones alrededor de tubería expuesta en Playa Nicoyana y aprovechar esa construcción para posible ubicación de muelle.

“Se aprueba con cinco votos. UNANIME.”

INCISO B- SE PRESENTA EL SEÑOR ROY ARIAS – ADMINISTRADOR DEL ACUEDUCTO DE PAQUERA, SALUDA Y EXPONE.
(...)

INICIA ROY ARIAS – ADMINISTRADOR DEL ACUEDUCTO DE PAQUERA:
Buenas tardes, desearle los mejores éxitos para este año 2021, ponerme a disposición siempre de parte de Acueducto de Paquera. Nuestra solicitud, a veces al hacer una solicitud por escrito, se dejan muchas aristas que no se van a entender, entonces básicamente en una directiva es una solicitud que hace la junta administrativa del Acueducto. La solicitud dice...

SE DA LECTURA (Carta Correspondencia N° 5).

EXPLICA ROY ARIAS – ADMINISTRADOR DEL ACUEDUCTO DE PAQUERA:
Esta solicitud, para explicarles un poquito, básicamente el tema, de donde está la parte continental en la Nicoyana hacia el mar, la tubería queda expuesta, si la marea está seca, el tubo se ve, alrededor de unos cincuenta a sesenta metros de la playa, obviamente yo puedo ir con una pala y taparlo verdad pero cuando hay una marea muy fuerte pues ahí va a lavar y va a volver a quedar expuesto, hace poquito, un usuario de Paquera lo publicó, algunas personas, no lo puedo asegurar, digo lo que me comentaron verdad, estaban acampando ahí en esa playita, pidieron agua un vecino es brindó un día, ya el segundo día, intentaron hacer el daño y de hecho generó un desperdicio inmenso y que la Isla se quedara sin agua por unas cuantas horas mientras se arregla, por ahí está el video donde se ve. Qué es nuestra solicitud, nosotros pretendemos que la tubería a lo largo de esos 50 metros, simple y sencillamente esta es la tubería, ponerle un muro de gavión a este lado y un muro de gavión a este lado. Lo suficientemente alto, para que en determinado momento nadie se vaya a meter, las anclas que pasen de embarcaciones pequeñas no le hagan ningún daño, alguien que vaya con un machete, no le haga daño. No pensamos cortar la playa, entonces en algún momento va a quedar un espacio para que la gente pueda pasar caminando, no así una embarcación y así continuar con el recorrido. Entonces en esta parte se le hace una protección diferente al tubo, que haya suficiente espacio por si hay que hacer una reparación, pues nosotros poder tener espacio, obviamente estos serían muros de gaviones, que hemos hablado, que perfectamente arriba se puede hacer una plataforma que sirva como muelle, tampoco es que vamos a hacer un muelle, porque no es la finalidad del Acueducto, ya que si se pide permiso y que esta es una estructura en cierta medida no fija, porque serían gaviones de piedra que sirva como protección a la tubería, básicamente esa es la solicitud de nosotros, alguna partes interesadas, algunas empresas, algunas personas nos han dicho bueno, para acá nosotros es ventajoso porque, por ejemplo hay algunas

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23801

**ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021**

**12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024**

empresitas que están haciendo tures de Bioluminiscencia, y entran a la Panga con el agua que le llegan a las rodillas, y arriesga este asunto de rayas y ciertos animalitos entonces exactamente, eso el compromiso de nosotros es que si se puede aprovechar hacer un muelle, que sea así, nosotros no estamos pidiendo administrar ni nada por el estilo, es aprovechar una posible infraestructura de protección, para hacer algo para las diferentes comunidades, en realidad es esto, nuestra solicitud es proteger la tubería, ahí les puedo pasar las fotos de los daños que hemos tenido, es más Griselda conoce que es un material mucho más resistente, y aun así hay partes donde pareciera que ha pasado un ancla y ha arrancado un pedazo de ese plástico, igual lo que queremos es que eso se proteja de la mejor manera, pensamos en gaviones, porque sabemos que es zona pública, porque sabemos que no podemos hacer un tipo de ubicación permanente, ahí no va a haber ningún oleaje grande para que los gaviones vayan a demoler, igual por ahí nosotros lo que pensamos es eso, o sea, por ahí un particular me había dicho que iba acumulando mucha piedra, entonces esa es la intención, que les sirva a ellos, a todos los visitantes, no se cortaría el acceso a la playa, quedaría la playa un poquito partida sí, pero quedarían pasos para si alguien quisiera cruzar de un lado a otro, tampoco es que vamos a hacer el muro como muy alto verdad, entonces básicamente esa es la solicitud señores del Concejo.

CONTINUA EL PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias Roy, vamos a analizar la solicitud tuya, aquí hay dos cuerpos que pueden solucionarle la solicitud que tiene, número uno es que nos vamos a concentrar la parte prioritaria que es proteger la tubería, y número dos lo del muelle pero eso ya sería ya punto a parte que requiere de otros permisos que la municipalidad no compete, en esta caso creo que es SIMAR lo que los da, pero es un asunto sanitario. En este caso lo que nos importa en realidad es hacer la estructura física, para proteger la tubería, en este caso que no se vaya a deteriorar, este una vez construida y si cumple con los requisitos principales para hacer este pequeño muelle que es en buena hora siempre y cuando cumpla con la ley no habría ningún problema. Ahorita lo más conveniente es pasar este caso a la parte de la Zona Marítimo Terrestre y a la parte también administrativa para ver qué solución nos dan y qué la ley nos permite, en este caso como Concejo Municipal dar ese tipo de permisos. Claro usted sabe que de nuestra parte pues en buena hora, tienen todo el sentido común de la construcción, tienen toda la lógica, tienen todo el aval para que esa parte no quede desprotegida, entonces solicito al concejo que se traslade a la comisión de Zona Marítimo Terrestre, también a Jurídicos y a la administración para que sean vistos y luego tener una respuesta lo más pronto posible.

HABLA ROY ARIAS – ADMINISTRADOR DEL ACUEDUCTO DE PAQUERA: Igual Milton te lo agradezco, ya por lo menos se tiene claro qué es lo que se quiere, yo mandé la nota y lo primero que iban a solicitar, que venga Roy a explicar qué es lo que quiere hacer para después pasar eso, entonces queríamos ganarnos ese tiempo. Y me pongo a disposición de los tres órganos para ver el sitio, vos sabes cuándo vas a pescar ahí ves la tubería que es lo que estamos hablando.

SIGUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL: Lo ponemos a votación el que esté de acuerdo levante la mano derecha. Se aprueba unánime. Si no hay nada más Roy.

EXPONE ROY ARIAS – ADMINISTRADOR DEL ACUEDUCTO DE PAQUERA: Sí, quiero abusarme y aprovechar que casi no venimos acá pero, me gustaría hacer un

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23802

**ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021**

**12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024**

recordatorio de que en el pasado mes el tres de Julio, tuvimos una audiencia acá, donde yo vine a exponer con miembros de la junta algunos temitas, y me gustaría que se retomaran o por lo menos ahora que ustedes tienen conocimiento que hay tres temitas pendientes que esa vez trajimos 5 peticiones y hay tres temitas ahí pendientes: 1-Es el lote en el pozo de Laberinto, que sí hemos hecho reuniones de seguimiento pero no hemos aterrizado, que me gustaría no ahorita que tomen un acuerdo, sino que lo tengan presente de verdad. 2- La habilitación del camino público a Quebrada Bonita, reiterar que ese camino es público y no está delimitado verdad entonces, seguimos entendiendo que hay prioridades de camino verdad, por un tema lógico de poblaciones, pero este camino se tiene que delimitar por el topógrafo, por el ingeniero. Y 3- Es lo de la coordinación a la hora de hacer los trabajos, esto si es un poquito más como de queja, por ejemplo, el día de ayer el encargado de hacer las aceras me buscó porque había que levantar seis medidores y después en la tarde cortaron un árbol que afortunadamente no hizo ningún daño, entonces es como una queja pero igual ponerme a disposición de esas cositas y me las coordinan si tienen tiempo, porque, ayer tuvimos muchas quejas de usuarios tuvimos que quitar el agua a una parte de Paquera, para levantar esos medidores, entonces si hubiéramos tenido la coordinación, entonces se manda se dice que no va a haber agua, fue muy rápido, pero diay, la gente para esos minutos comienzan a llamar a la oficina, al presidente, al tesorero, al secretario, y nos dejan como dicen sin margen de opción, estamos a la orden y total disposición, sé que tienen el asfalto a San Josecito, igual que lo coordinemos ahí, tener un fontanero ahí, pero que nos lo digan con tiempo para la programación verdad.

CONTINUA EL PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchísimas gracias Roy por la prohibición del caso del pozo en Laberinto, le vamos a hacer llegar la solución del caso. Ahora con lo del caso de la Quebrada a Bonita, eso está en agenda eso con Ulises lo había hablado, que se va a definir el camino hasta donde se iba a dejar, eso se ve con el Ingeniero, una vez que ya esté proporcionado, una de las partes más claras es Playa Blanca y Pueblo Nuevo también está en proceso, ya todo se va acercando un poquito más a Paquera y eso, todos sabemos que el agua es un recurso vital, que también hay que darle acceso, esto nos queda a futuro y con la coordinación de los trabajos, en este caso de lo que se hace un vía pública, normalmente voy a hablar con Hazel que es lo que se hace directamente, ella es la que coordina eso ahora.

AÑADE ROY ARIAS – ADMINISTRADOR DEL ACUEDUCTO DE PAQUERA: Eso comentaba yo, no es que tenga que ser Ulises, yo sé que Ulises no está para eso, pero alguien encargado de que pueda llamar y decir, mire mañana va la maquinaria el Backhoe a tal barrio, eh inclusive si no puede con los Acueductos, nosotros le podemos coordinar si es San Rafael, si es Guarial, si es Pánica, si es la Esperanza, algo también podemos aportar, mirá no es con nosotros pero aquí está el número llámate a fulano de tal, estamos en disposición para eso.

ADICIONA EL PRESIDENTE MUNICIPAL: Todo eso queda anotado y te aseguro que te vamos ayudar, muchas gracias más bien.

TERMINA ROY ARIAS – ADMINISTRADOR DEL ACUEDUCTO DE PAQUERA: Muchas gracias.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23803

ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021

12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024

B.1-ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR, SE ACUERDA: Se traslade a la comisión de Zona Marítimo Terrestre, también a la Comisión de Jurídicos y a la Administración para que sean vistos y luego tener una respuesta lo más pronto posible.

“Se somete a votación y es aprobado con cinco votos.”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO N° 4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO, de fecha 06 de Enero del 2021. A las 13:24 Horas De: Raquel Berrocal Sibaja – Secretaria Municipal Municipalidad de Santa Ana. Teléfono 2582-7358 Correo: raquel.berrocal@santaana.go.cr / ASUNTO: Acuerdo 02: se dispensa de trámite, se aprueba de forma definitiva por unanimidad; apoyar la solicitud que, mediante oficio de-e-381-12-2020, hace la unión nacional de gobiernos locales, al ministerio de salud y a la caja costarricense del seguro social para que incluyan en la aplicación prioritaria de la vacuna contra el covid19, a los funcionarios y funcionarias municipales con alto nivel de exposición al virus en sus labores ordinarias.

SE DA LECTURA.



+506 2582.7200
+506 2282.0348

www.santaana.go.cr
Municipalidad de Santa Ana

Santa Ana, 06 de enero de 2021
Transcripción de acuerdo 738-2021

Señor
Daniel Salas Peraza
Ministro de Salud

Señor
Román Macaya Hayes
Presidente Ejecutivo
CCSS

Para los efectos legales o administrativos correspondientes; se transcribe el acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Santa Ana, en la sesión ordinaria 36 celebrada el martes 05 de enero de 2021.

IV.2- Memorial DE-E-381-12-2020, recibido el 29 de diciembre de 2020 por la señora Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva de Unión Nacional de Gobiernos Locales. Remite solicitud para la valoración de aplicar vacuna contra la COVID-19 en trabajadores municipales como personal prioritario.

ACUERDO 02: SE DISPENSA DE TRÁMITE, SE APRUEBA DE FORMA DEFINITIVA POR UNANIMIDAD; APOYAR LA SOLICITUD QUE, MEDIANTE OFICIO DE-E-381-12-2020, HACE LA UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES, AL MINISTERIO DE SALUD Y A LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL PARA QUE INCLUYAN EN LA APLICACIÓN PRIORITARIA DE LA VACUNA CONTRA EL COVID19, A LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS MUNICIPALES CON ALTO NIVEL DE EXPOSICIÓN AL VIRUS EN SUS LABORES ORDINARIAS.

Votos a favor: César Chavarría Saborío, Katherine Mora Chavarría, Walter Herrera Cantillo, Ricardo Alfaro Villegas, Lidia Lacayo Mena, Catalina Obregón López, Esteban Balmaceda Arias.

Atentamente:

MUNICIPALIDAD
Santa Ana

ANDREA ROBLES
ALVAREZ (FIRMA)
Licda. Andrea Robles Alvarez
Secretaria Municipal a.i.

Firmado digitalmente por
ANDREA ROBLES ALVAREZ
(FIRMA)
Fecha: 2021.01.06 13:13:08
(0676)

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23804

ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021

12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024

2.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO, de fecha 07 de Enero del 2021. A las 11:51 Horas De: Kathia Montero Arce, Secretaria Concejo Municipal de Lepanto. Correo: kmontero@concejolepanto.go.cr / ASUNTO: procedo a notificar lo acordado por el Concejo municipal de Distrito Lepanto, consta en el acta número 54-2021, celebrada el día 5 de enero del 2021, acuerdo número cinco. Re: Acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón acogido por el Concejo Municipal de Paquera. Se ACUERDA dar apoyo, en contra del proyecto Ley N°20,212 (LEY PARA LA GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO). B SE DA LECTURA.



CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE LEPANTO
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
CORREO: kmontero@concejolepanto.go.cr

6 de enero del 2021
SM-09-01-2021

Sr Carlos Alvarado Quesada,
Presidente de la Republica

Señores (as) Asamblea Legislativa,

Señores y señoras Concejo Municipal Distrito Paquera

Señores y señoras Concejo Municipal de Perez Zeledón.

Asunto. APOYO

Reciba un cordial saludo. Para lo que corresponde me permito transcribir lo acordado por el CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE LEPANTO, en la Sesión Ordinaria N° 54-2020, celebrada el día 5 de enero del 2021. ARTICULO XI ACUERDOS, Literalmente dice así:

Inciso e.

ACUERDO N°5: El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración transcripción de acuerdo enviado por la secretaria del Concejo Municipal de Distrito Paquera, con fecha 22 de diciembre del 2020, de Lidieth Angulo Fernández, Secretaria del Concejo de Paquera. Correo electrónico secretarimunicipal@concejopaquera.go.cr Dirigido al Presidente de la Republica, señores de la Asamblea Legislativa y señores del Concejo Municipal de Perez Zeledón. Donde solicita apoyo al acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Perez Zeledón, en sesión ordinaria n 34-2020. Acuerdo 02) celebrada el día 8 de diciembre del 2020 mediante moción. Documento original consta en expediente de actas.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos, DAR APOYO, al acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Perez Zeledón, en sesión ordinaria n°34, Acuerdo 2, celebrada el día 8 de diciembre del 2020, Mediante Moción en contra del Proyecto de Ley n° 20.212 (LEY PARA LA GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO QUE SE DISCUTE EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, ya que es una amenaza para el manejo del recurso vital que es el agua, derecho que tiene el AYA, impone impuestos a las ASADAS entidad que administra el recurso de agua para las comunidades, se observa con gran preocupación que el MINAE pasaría a ser el único rector, comprometiendo el agua que necesitan los agricultores para rego de cultivos y abrevaderos, pelagra que se concesionen los ríos al mejor postor generando consecuencias gravísimas para el pueblo de Costa Rica, sin concesión del estado, inclusive estando está dentro de su propiedad, corriendo el riesgo de privatizar el agua ... Se adjunta documento recibido,. Notificar Sr Carlos Alvarado Quesada, Señores (as) Asamblea Legislativa, Señores y señoras Concejo Municipal de Pérez Zeledón. Concejo Municipal de Distrito Paquera. Visto el acuerdo en todas sus partes este es DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se aplica el artículo 44 y 45 ambos del Código Municipal, este es un **ACUERDO APROBADO UNANIME**. Votan Luz Elena Chavarria Salazar, Argentina del Real, Gutiérrez Toruño, Aliyuri Castro Villalobos, Neftalí Brenes Castro, Concejales Propietarios (as)
Agradeciendo la atención brindada se despide de usted.

Muy atentamente,

Katty Montero Arce

SECRETARIA DEL CONCEJO

Archivo



Trabajamos para el Desarrollo del Distrito

3.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO, de fecha 08 de Enero del 2021. A las 10:55 Horas De: Natalia Arroyo García – Asistente de Intendencia Concejo Municipal Distrito de Paquera. Teléfono 2641-0025 ext.112 Correo: narroyo@concejopaquera.go.cr / ASUNTO: Para su conocimiento adjunto Notificación de OFICIO-VMP-001-2021, Solicitud de retiro inmediato de artículos de las aceras.
SE DA LECTURA.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23805

ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021

12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
VICEINTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025

Paquera, 08 de Enero del 2021
OFICIO-VMP-001-2021

Señores:
Tienda Gollo
Sucursal en Paquera

Estimados señores:

Quien suscribe Jenny Jiménez González, portadora de la cédula de identidad seis - cero - uno - nueve- tres- cero - siete - dos - cuatro, en mi condición de Viceintendente Municipal del Distrito de Paquera, cédula jurídica: 3-007-339600; me dirijo ante ustedes en atención al acuerdo municipal de la Sesión Ordinaria N°49-2020, artículo 9, acuerdos, inciso A., punto 1).

Se les notifica que deben retirar de manera inmediata todos los artículos u objetos de pertenencia del local que impiden el paso de las personas que transitan por las aceras ubicadas frente al negocio. Siendo que por ley las aceras deben permanecer libres de cualquier obstáculo. Lo anterior, a fin de evitar accidentes a las personas adultas o niños que hacen uso de las aceras en el centro de Paquera.

Agradeciendo su atención, se despide:

Licda. Jenny Jiménez González
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito Paquera

RECIBIDO	
FECHA:	08-01-21
HORA:	10:05 am
NOMBRE	Kendal Rodríguez Villalobos
FIRMA	

Cc. Intendencia Municipal – Ulises González Jiménez
Concejo Municipal de Paquera
Archivo

PAQUERA (CIA 037)
150 N GUARDIA RURAL DE PAQUERA
TEL: 2641-0036 / TEL: 26411050

Central telefónica: 2641 0025 / Correo electrónico:
viceintendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

4.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO, de fecha 08 de Enero del 2021. A las 11:07 Horas De: Ricardo Campos Ramírez – Ejecutivo Empresarial Coope Ande. Teléfono 2243-8028 / 8735-6015 Correo: rcampos@coopeande1.com / ASUNTO: Coope Ande Uno a Uno con su empresa, con la finalidad de brindarles la propuesta de formalizar una alianza empresarial con su representada y así extender todos nuestros beneficios a los colaboradores que la conforman. SOLICITAMOS un espacio ya sea virtual o presencial para profundizar más el tema. SE DA LECTURA.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23806

ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021

12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024



Señores Concejo Municipal del Distrito de Paquera.

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coope Ande, nuestro objetivo principal es el de apoyar, asesorar y ser parte del crecimiento integral de sus asociados, con el fin de estrechar el vínculo entre ambas entidades y así extender los beneficios en el sector Cooperativo.

Poniendo a su disposición nuestro portafolio de servicios, queremos entablar una alianza entre ambas entidades y de esta manera ofrecerles a los colaboradores de su representada condiciones especiales y exclusivas dentro del Sistema Financiero Nacional.

Solicitamos favor nos brinden un espacio para ahondar más en este tema y así brindarles mayor información sobre las oportunidades que una alianza empresarial podrá generar a ambas organizaciones.

Será muy valioso contar con el Concejo Municipal de Distrito de Paquera como parte de las empresas hermanas aliadas a Coope Ande y poder extender este y otros beneficios a los colaboradores que deseen vincularse como asociados.

Quedamos atentos a su respuesta y oportunidad de espacio en su agenda.

Atentamente:

OLIVER ELIECER MORA ARROYO
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por OLIVER ELIECER
MORA ARROYO (FIRMA)
Fecha: 2021.01.08
10:44:40 -06'00'

Oliver Mora Arroyo
Jefe del Segmento Empresarial e Inmobiliario
omora@coopeande1.com
Teléfono: 2243-0305

4.1-ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR, SE ACUERDA: Aprobar audiencia a representante de Coope Ande, para el día martes 26 de enero del 2021 a las 5:00 pm.

“Se somete a votación y es aprobado con cinco votos.”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23807

ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021

12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024

5.- SE CONOCE CARTA, de fecha 06 de Enero del 2021. De: Víctor Barboza Jiménez – Secretario Asociación Administradora del Acueducto Rural de Paquera. Teléfono 2641-0417 / 2641-0857 Correo: acueductopaquera@gmail.com / ASUNTO: Permiso para construir muros de protección al tubo madre que lleva agua a Isla Cedros y luego a Isla Jesusita. Una vez construidos los muros, pedimos permiso para construir un pequeño muelle público, que beneficie a los habitantes de la Isla.
SE DA LECTURA.



ASOCIACIÓN ADMINISTRADORA ACUEDUCTO
RURAL DE PAQUERA
CEDULA JURIDICA # 3-002-202763.
TELEFAX: 2641-0417, TEL ADM: 2641-0857.



Paquera, 06 de enero del 2021
Ac.P.P.-002-2021

Señores
Concejo Municipal Distrito de Paquera
Presente.

Estimados señores.

La Junta Directiva de la Asociación Administradora del Acueducto Rural de Paquera Centro de Puntarenas (ASADAPAQUERA) en sesión ordinaria número 0412-2020 celebrada el día lunes 21 de diciembre del 2020, analizó la problemática de la tubería de distribución de cuatro pulgadas que va por el mar desde la playa La Nicoyana hacia isla Cedros y luego a Jesusita. La tubería queda expuesta y ya hemos tenido serios daños en la misma por anclas de embarcaciones y se han perdido muelas de cemento que la fijan al fondo. Creemos que es necesario y urgente proteger esa tubería. Por lo tanto, acordamos solicitar permiso al Concejo Municipal de Distrito de Paquera para construir dos muros de protección al tubo madre que lleva el agua a esas islas.

Una vez construidos los muros podríamos aprovecharlos para construir un pequeño muelle público que beneficie a los habitantes de las islas, a Pescadores y a visitantes. Y desde luego a las Instituciones y organizaciones que tengan que visitar las islas por sus funciones como Copeguanacaste R.L. el ICE, la CCSS, la Cruz Roja, la municipalidad, el Acueducto, entre otros. Para ello contaremos con el aporte de la empresa privada y de particulares. Para construir este muelle también pedimos permiso.

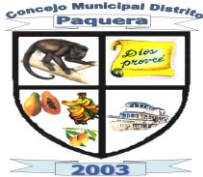
A la espera de una resolución positiva, de ustedes muy Atentamente

Victor M. Barboza Jiménez
Secretario Asociación Administradora
Acueducto Rural de Paquera, Puntarenas.



c. archivo.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23808

ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021

12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024

6.- SE CONOCE CARTA, de fecha 09 de Enero del 2021. De: María Julia Delgado N. – Secretaria del Comité Distrital de Deporte y Recreación. Teléfono 2641-0417 / 2641-0857 Correo: mariajulianoguera@hotmail.com / ASUNTO: Solicitud de audiencia para dialogar sobre los Containers en la cancha de baloncesto.
SE DA LECTURA.

Paquera, 9 de Enero del 2021

Consejo Municipal de Paquera

Estimados señores:

El Comité Distrital de Deporte y Recreación se dirige a ustedes mediante la presente, para poder solicitar a través de esta misiva, una audiencia con el consejo Municipal de Paquera con el fin de dialogar, respecto al containers que se encuentra en la cancha de baloncesto y poder dar una solución.

Quedando a la espera de su pronta respuesta. Saludos.

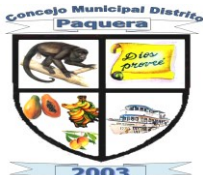
Atentamente:


Maria Julia Delgado N.
Secretaria del Comité Distrital de Deporte y Recreación

mariajulianoguera@hotmail.com



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23809

ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021

12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024

7.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO, de fecha 11 de Enero del 2021. A las 11:33 Horas De: Johnny Carrillo, Líderes Globales Cooperación Internacional. Teléfono 2101-4549 / 8825-6793 Correo: lideresglobales01@gmail.com / ASUNTO: Reciba un cordial saludo de parte de la Fundación Líderes Globales, el pasado 21 de diciembre de 2020, les hicimos llegar por este medio la invitación e información, para participar en el encuentro que realizaremos la Ciudad de Miami, EEUU, el próximo mes de febrero del 2021, es por lo que nos dirigimos a ustedes, para recordarles que ya estamos recibiendo las boletas de inscripción para dicho evento.
SE DA LECTURA.

"II Encuentro Internacional de Gobiernos Locales y Regionales 2021,...

Asunto: "II Encuentro Internacional de Gobiernos Locales y Regionales 2021, Miami, EEUU"

De: Johnny Carrillo <lideresglobales01@gmail.com>

Fecha: 11/1/2021 11:33

Para: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr, secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr, narroyo@concejopaquera.go.cr

Muy buenos días, reciba un cordial saludo de parte de la Fundación Líderes Globales, el pasado 21 de diciembre de 2020, les hicimos llegar por este medio la invitación e información, para participar en el encuentro que realizaremos la Ciudad de Miami, EEUU, el próximo mes de febrero del 2021, es por lo que nos dirigimos a ustedes, para recordarles que ya estamos recibiendo las boletas de inscripción para dicho evento.

Cualquier duda quedo a sus órdenes.

Cordialmente,



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23810

ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021

12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024

8.- SE CONOCE CARTA, de fecha 11 de Enero del 2021. De: Carlos Franco Aguilar. – Vecino de la comunidad Barrio Órganos. Teléfono 8910-1931 Correo: franco-aguilar@hotmail.com / ASUNTO: Solicitud para retirar materiales en nombre de la Municipalidad, de la empresa AZVI, quien está dispuesta a donar para reparar los puentes de la calle conocida como Barrio órganos.
SE DA LECTURA.

Lunes 11 de enero de 2021

Señores
Concejo Municipal Paquera
Puntarenas

Estimados señores:

Sirva la presente para saludarles y a la vez solicitarles autoricen al señor Carlos Franco Aguilar vecino de la comunidad a fin de que en nombre de la Municipalidad retire los materiales, que la empresa AZVI está dispuesta a donar para reparar los puentes de la calle conocida como Barrio Organos, los cuales se encuentran en mal estado y desde agosto del 2020 es de conocimiento de este Consejo las diligencias que se han presentado para la reparación de los mismos y la vía de comunicación como tal.

Sin embargo, sobre este último no se ha tenido una solución satisfactoria y en cuanto a los puentes se ha buscado apoyo de la empresa privada para su reparación.

Ahora bien, el material que la empresa está dispuesta a donar exclusivamente para los puentes de esta calle se describen así:

- 5 piezas de vigas rectangulares especial para puentes
- 3 piezas de vigas H.
- 8 alcantarillas

Se hace saber a la corporación, que el transporte y ubicación de los materiales podría ser asumido por la empresa privada, en caso de que el ayuntamiento no cuente con el transporte requerido de dicho material. Además se pone en conocimiento que todas estas diligencias son conocidas por el Señor Carlos Marín, ingeniero de la empresa AZVI.

Se suscribe,

Atentamente,

Carlos Franco Aguilar
Cédula 5-246-175
celular 89101931
correo electrónico: franco-aguilar@hotmail.com

8.1-ACUERDO MUNICIPAL:

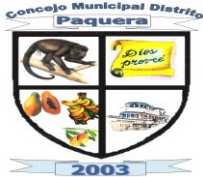
-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR, SE ACUERDA: Traslado de Documento a la Administración, para responder la solicitud para retirar materiales en nombre de la Municipalidad, de la empresa AZVI, quien está dispuesta a donar para reparar los puentes de la calle conocida como Barrio órganos.

“Se somete a votación y es aprobado con cinco votos.”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23811

ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021

12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024

9.- SE CONOCE CARTA, de fecha 08 de Enero del 2021. De: Licda. Jenny Jiménez González. Teléfono 2641-0025 ext. 121 Correo: viceintendenciamunicipal@concejopaquera.com / ASUNTO: Informar de que se requiere contratación interina de un operario para equipo pesado (VAGONETA). SE DA LECTURA.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
VICEINTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025

Paquera, 08 de Enero del 2021
OFICIO-VMP-003-2021

SEÑORES:
CONCEJO MUNICIPAL DE PAQUERA

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo, a la vez les informo que este Concejo Municipal de Distrito requiere la contratación interina de un operario para equipo pesado (VAGONETA) para fortalecer la Unidad Técnica de Gestión Vial (plaza incluida en el Plan Anual Operativo Institucional) y de esta manera realizar un trabajo eficiente en el mantenimiento de caminos públicos del Distrito. Por tanto, se ha iniciado con la convocatoria a presentar documentos de parte de oferentes para la selección de personal interino por un periodo de dos meses mientras se realiza el respectivo concurso de reclutamiento y selección de personal según el artículo 137 del Código Municipal.

Para tales efectos se requiere personal bajo las siguientes condiciones y requisitos:

Puesto: Operario Municipal 2B

Tercer año de estudios de secundaria aprobada

1 año de experiencia en actividades afines

Licencia de conducir tipo D3 vigente

Tipo de nombramiento: INTERINO

Disponibilidad inmediata

Los interesados enviar currículo vitae junto con la documentación pertinente a los correos electrónicos: proveduriamunicipal@concejopaquera.go.cr / intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr o bien entregarlo personalmente en las oficinas municipales con la señora Iris Flores López, encargada de Recursos Humanos.

Tiempo máximo de recepción de documentos: viernes 15 de enero del 2021, hasta a las 4:00 p.m.

Esperando haberles informado, se despide:

Licda. Jenny González Jiménez
Viceintendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito de Paquera

Cc. Archivo

Central telefónica: 2641 0025 / Correo electrónico:
viceintendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

OFICIO-VMP-003-2021

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23812

ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021

12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024

10.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO, de fecha 04 de Enero del 2021. De: Alejandra Silva Ferreto – Promotora Social PANI Paquera. Teléfono 2641-1100 / 2641-1101. Correo: asilva@pani.go.cr / ASUNTO RESUMEN: Adjunto oficio con solicitud para **definir representantes para el SLP** (“Sistemas Locales de Protección Integral”) Peninsular, enviar datos de los mismos al correo asilva@pani.go.cr; finalmente se adjunta el link de la I reunión del SLP del año 2021, programada para el miércoles 27 de enero 2020 a las 9:00 a.m.
SE DA LECTURA.



PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
Dirección Regional Pacífico Central
Oficina Local de Paquera

Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, el Patronato Nacional de la Infancia como institución con rango constitucional, especializada en materia de niñez y adolescencia, ha venido liderando la continuidad de los “Sistemas Locales de Protección Integral” (SLP), como la instancia de articulación y coordinación entre los diferentes actores sociales para la atención integral de la niñez y adolescencia en el ámbito local.

Cabe destacar la aprobación por el Gobierno de la Republica mediante Decreto Ejecutivo N° 35876-S, el cual menciona en sus artículos 1 y 6, entre otros aspectos, la direccionalidad de las instituciones en función de los Sistemas Locales de Protección a través de sus planes operativos, programas, proyectos, presupuestos actuaciones, objetivos, metas y lineamientos estratégicos de acción.

Actualmente, el Sistema se reúne los cuartos miércoles de cada mes, y por el contexto actual en relación al COVID-19, las reuniones se realizan mediante la virtualidad por zoom, de 9:00am a 12:00md. Este espacio de reunión también funciona como la Red contra la Violencia Intrafamiliar de Paquera, estrategia que nos ha permitido en una sola reunión al mes participar de diferentes espacios que son obligatorios para las instituciones y principalmente, coordinar acciones de manera conjunta, con mayor eficiencia y eficacia, para ser más ágiles en el resguardo de los derechos de las mujeres, personas menores de edad, personas adultas mayores y personas con discapacidad de Paquera e incluso la Península.

Así mismo, se destaca que la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica decreta la Ley 8688 sobre la creación del Sistema Nacional para la atención y prevención de la Violencia contra las mujeres y Violencia intrafamiliar, la cual en el artículo 13 refiere sobre la conformación de las redes locales y la obligatoriedad por representantes de las instituciones gubernamentales que tengan presencia local y de manera voluntaria por representantes de las organizaciones no gubernamentales y actores civiles que deseen integrarse.

Es por esta razón, que se les recuerda la importancia de incorporarse o permanecer de forma activa en este espacio, con el fin de lograr mejores coordinaciones y por ende mayor protección y defensa de los derechos de los grupos poblacionales mencionados anteriormente.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23813

ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021

12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024



PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

Dirección Regional Pacífico Central

Oficina Local de Paquera

De forma que, esperamos nos pueda hacer envío del nombre y correo electrónico del representante nombrado por su institución, así como recordar que la próxima reunión virtual será el miércoles 27 de enero a las 9:00 am. El link de ingreso a la reunión se adjunta en el correo correspondiente.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su colaboración, suscribe atentamente,

LUIS CARLOS
BARQUERO
RODRIGUEZ
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
LUIS CARLOS
BARQUERO
RODRIGUEZ (FIRMA)
Fecha: 2021.01.04
15:02:17 -06'00'

Luis Carlos Barquero Rodríguez
Coordinador
Oficina Local de Paquera
Patronato Nacional de la Infancia

10.1-ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR, SE ACUERDA: Se elige como representante del SLP, a Griselda Montoya Gómez, correo electrónico montoya.griselda@yahoo.com.

“Se somete a votación y es aprobado con cinco votos.”
Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23814

ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021

12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024

11.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO, de fecha 11 de Enero del 2021. De: Mayela Diaz Rodríguez – Jefa Tribunal Supremo de Elecciones Nicoya. Teléfono 2685-5158. Correo: mdiaz@tse.go.cr ornicoya@tse.go.cr / ASUNTO RESUMEN: solicito me informen por este medio si el espacio donde labora el funcionarios de esta oficina regional en la municipalidad de Cóbano y Paquera cumple con todos los protocolos que exige el ministerio de salud y el TSE, esto con el fin de volver a brindar el servicio una vez al mes en las municipalidades. SE DA LECTURA.

Asunto: Consulta

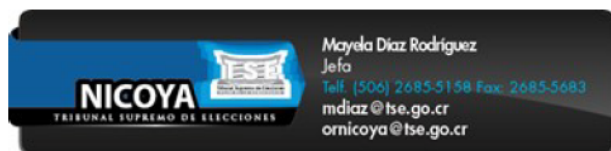
De: Oficina Regional Nicoya <ornicoya@tse.go.cr>

Fecha: 11/1/2021 15:01

Para: "'municobano.intendente@gmail.com'" <municobano.intendente@gmail.com>,
"'municobano.asistenteintendente@gmail.com'" <municobano.asistenteintendente@gmail.com>,
"'secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr'" <secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr>
CC: Carlos Luis Castro Montero <ccastro@tse.go.cr>, Victor Vega Alvarez <vvegaa@tse.go.cr>

Buenas tardes, con todo respeto les solicito me informen por este medio si el espacio donde labora el funcionarios de esta oficina regional en la municipalidad de Cobano y Paquera cumple con todos los protocolos que exige el ministerio de salud y el TSE, esto con el fin de volver a brindar el servicio una vez al mes en las municipalidades.

Muchas gracias,



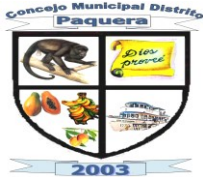
11.1-ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR, SE ACUERDA: Traslado de documento del TSE a la Administración.

“Se somete a votación y es aprobado con cinco votos.”
Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23815

ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021

12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024

12.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO, de fecha 07 de Enero del 2021. A las 15:56 Horas De: CPI Miguel Alguera Ordeñana, Lic. – Contador y Encargado de Presupuesto CMDP. Teléfono 2641-0025 ext.119 Correo: contabilidadmunicipal@concejopaquera.go.cr / ASUNTO: Se adjunta: * Control Interno Presupuesto Ordinario Ajustado 2021-Final. * PAO 2021 Ajustado-Final. *Detalle y origen de aplicación de recursos (Libres y Específicos)-Final.
SE DA LECTURA.

justes al Presupuesto Ordinario 2021 finales segun MP-UTGV-OF-0...

Asunto: Ajustes al Presupuesto Ordinario 2021 finales segun MP-UTGV-OF-0014-01-2020 de la U.T.G.V. de la Municipalidad de Puntarenas
De: contabilidadmunicipal@concejopaquera.go.cr
Fecha: 7/1/2021 12:56
Para: Marilyn Guerrero 1 <marilyn.guerrero@municipal.gov.cr>
CC: Intendente Municipal <intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr>, Wilber Madriz Arguedas <alcaldia@municipal.gov.cr>, Olman Alfaro Zuñiga <ojalfaro@gmail.com>, Secretaria Municipal CMD Paquera Lily <secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr>, Marilyn Guerrero 2 <guerrerromarilyn3@gmail.com>

Buenas tardes.

Se adjunta:

* Control Interno Presupuesto Ordinario Ajustado 2021-Final.
* PAO 2021 Ajustado-Final.
* Detalle y origen de aplicacion de recursos (Libres y Especificos)-Final.

Se vuelve a ajustar una vez recibido el Oficio MP-UTGV-OF-0014-01-2021 del día de hoy por parte de la Ing. Gabriela Murillo Chaves, Directora Unidad Técnica Gestión Vial de la Municipalidad de Puntarenas; y en concordancia con el Oficio 19945 (DFOE-DL-2439) de la CGR y Oficios CMP-085-2020 y CMP-002-2020 de este servidor.

Dejar sin efecto todos los correos anteriores relacionados al tema enviados desde el pasado lunes 07 de enero 2020.

Esperando contar con su debida atencion.

--
CPI Miguel Alguera Ordeñana, Lic.
Encargado de Presupuesto.
Concejo Municipal del Distrito de Paquera.

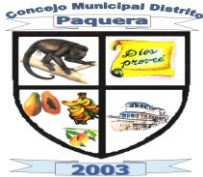
— Adjuntos:

2021-Pres Ord con Clasif Económico-Paquera 2021-Version 2.0-Ajustada Enero 2021-FINAL (2).xls	2,3 MB
2021-Matriz PAO 2021_PRES ORD 2021 - AJUSTADO.xls	9,9 MB
cuadros-doc-presup-gob-locales-Reciente-Origen y Aplicacion-Todos los Prog - Ajustado.xlsx	428 KB
cuadros-doc-presup-gob-locales-Reciente-Origen y Aplicacion-Todos los Prog - Ajustado.pdf	137 KB

Nota: Detalle en Anexo 1.

12.1-ACUERDO MUNICIPAL:
-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR, SE ACUERDA: Traslado del documento de Contabilidad a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.
“Se somete a votación y es aprobado con cinco votos.”
Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23816

ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021

12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024

13.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO, de fecha 11 de Enero del 2021. A las 12:10 Horas De: CPI Miguel Alguera Ordeñana, Lic. – Contador y Encargado de Presupuesto CMDP. Teléfono 2641-0025 ext.119 Correo: contabilidadmunicipal@concejopaquera.go.cr / ASUNTO: Se adjunta los Informes de Ejecución Presupuestaria Mensual Diciembre 2020 (Incluye los compromisos al 31-12-2020) corregido.
SE DA LECTURA..

Informes de Ejecucion Presupuestaria Mensual Diciembre 2020 (Inc...

Asunto: Informes de Ejecucion Presupuestaria Mensual Diciembre 2020 (Incluye los compromisos al 31-12-2020) - Corregido.
De: contabilidadmunicipal@concejopaquera.go.cr
Fecha: 11/1/2021 12:10
Para: Marilyn Guerrero 1 <marilyn.guerrero@municipalpaquera.go.cr>
CC: Intendente Municipal <intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr>, Wilber Madriz Arguedas <alcaldia@municipalpaquera.go.cr>, Secretaria Municipal CMD Paquera Lily <secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr>, Olman Alfaro Zuñiga <ojalfaroz@gmail.com>, Marilyn Guerrero 2 <guerreromarilyn3@gmail.com>

Buenos días.

Se adjunta los Informes de Ejecucion Presupuestaria Mensual Diciembre 2020 (Incluye los compromisos al 31-12-2020) corregido.

Se corrigen:

*Informe Ejec Presupuestaria Egresos Dic 2020-General.
*Informe Ejec Presupuestaria Ingresos-Egresos Dic 2020-Consolidado.

El resto no sufre ningun cambio.

Saludos cordiales.

--
CPI Miguel Alguera Ordeñana, Lic.
Encargado de Presupuesto.
Concejo Municipal del Distrito de Paquera.

— Adjuntos: —

Informe Ejec Presupuestaria Egresos Dic 2020-General.pdf	255 KB
Informe Ejec Presupuestaria Ingresos Dic 2020-General.pdf	118 KB
Informe Ejec Presupuestaria Ingresos-Egresos Dic 2020-Consolidado.pdf	87,7 KB
Informe Ejec Presupuestaria Ingresos Dic 2020-Por Ingresar.pdf	102 KB

Nota: Detalle en Anexo 2.

13.1-ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR, SE ACUERDA: Traslado del documento de Contabilidad a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

“Se somete a votación y es aprobado con cinco votos.”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23817

ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021

12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024

14.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO, de fecha 11 de Enero del 2021. A las 12:13 Horas De: CPI Miguel Alguera Ordeñana, Lic. – Contador y Encargado de Presupuesto CMDP. Teléfono 2641-0025 ext.119 Correo: contabilidadmunicipal@concejopaquera.go.cr / ASUNTO: Se adjunta el Informe de Ejecución Trimestral IV Trimestre 2020 (Incluye los compromisos al 31-12-2020)- Corregido.
SE DA LECTURA.

Informe de Ejecucion Trimestral IV Trimestre 2020 (Incluye los com...

Asunto: Informe de Ejecucion Trimestral IV Trimestre 2020 (Incluye los compromisos al 31-12-2020) – Corregido.
De: contabilidadmunicipal@concejopaquera.go.cr
Fecha: 11/1/2021 12:13
Para: Marilyn Guerrero 1 <marilyn.guerrero@municipal.paquera.go.cr>
CC: Intendente Municipal <intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr>, Wilber Madriz Arguedas <alcaldia@municipal.paquera.go.cr>, Secretaria Municipal CMD Paquera Lily <secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr>, Olman Alfaro Zuñiga <ojalfaroz@gmail.com>, Marilyn Guerrero 2 <guerreromarilyn3@gmail.com>

Buenos días.

Se adjunta el Informe de Ejecucion Trimestral IV Trimestre 2020 (Incluye los compromisos al 31-12-2020)- Corregido.

Se corrigen:

*Informe Ejec Pres Egresos al IV Trimestre 2020-General.
*Informe Ejec Pres Ingresos-Egresos al IV Trimestre 2020-Consolidado.

El resto no sufre ninguna modificacion.

Saludos cordiales.

--
CPI Miguel Alguera Ordeñana, Lic.
Encargado de Presupuesto.
Concejo Municipal del Distrito de Paquera.

— Adjuntos: —

Informe Ejec Pres Egresos al IV Trimestre 2020-General.pdf	255 KB
Informe Ejec Pres Ingresos al IV Trimestre 2020-General.pdf	119 KB
Informe Ejec Pres Ingresos-Egresos al IV Trimestre 2020-Consolidado.pdf	87,7 KB
Informe Ejec Pres Ingresos al IV Trimestre 2020-Por Ingresar.pdf	102 KB

Nota: Detalle en Anexo 3.

14.1-ACUERDO MUNICIPAL:
-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR, SE ACUERDA: Traslado del documento de Contabilidad a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.
“Se somete a votación y es aprobado con cinco votos.”
Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23818

ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021

12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024

15.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO, de fecha 11 de Enero del 2021. A las 12:39 Horas De: CPI Miguel Alguera Ordeñana, Lic. – Contador y Encargado de Presupuesto CMDP. Teléfono 2641-0025 ext.119 Correo: contabilidadmunicipal@concejopaquera.go.cr / ASUNTO: Se adjuntan los formularios No 4 y 5 informe de compromisos al 31 de Diciembre 2020.
SE DA LECTURA.

Formularios No 004 y No 005 de Compromisos al 31 de Diciembre ...

Asunto: Formularios No 004 y No 005 de Compromisos al 31 de Diciembre 2020.
De: contabilidadmunicipal@concejopaquera.go.cr
Fecha: 11/1/2021 12:39
Para: Marilyn Guerrero 1 <marilyn.guerrero@munipuntarenas.go.cr>
CC: Intendente Municipal <intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr>, Wilber Madriz Arguedas <alcaldia@munipuntarenas.go.cr>, Secretaria Municipal CMD Paquera Lily <secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr>, Olman Alfaro Zuñiga <ojalfaroz@gmail.com>, Marilyn Guerrero 2 <guerreromarilyn3@gmail.com>

Buenas tardes.

Se adjuntan los formularios No 4 y 5 informe de compromisos al 31 de Diciembre 2020.

El formulario No 4 en su encabezado indica al 31-12-2019, siendo lo correcto al 31-12-2020, haciendo la observacion que el modelo electronico de liquidacion del año 2020 la CGR no lo ha actualizado en su pagina y esta protegido con formulas y contra escritura con los datos del año 2019.

Saludos cordiales.

--
CPI MIGuel Alguera Ordeñana, Lic.
Encargado de Presupuesto.
Concejo Municipal del Distrito de Paquera.

— Adjuntos: —

Formulario No 5-Compromisos Año 2020.pdf	105 KB
Formulario No 4-Compromisos Año 2020.pdf	93,2 KB

Nota: Detalle en Anexo 4.

15.1-ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR, SE ACUERDA: Traslado del documento de Contabilidad a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

“Se somete a votación y es aprobado con cinco votos.”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23819

ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021

12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024

16.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO, de fecha 12 de Enero del 2021. A las 8:18 Horas De: Lic. Ulises González Jiménez – Intendente Municipal. Teléfono 2641-0025 ext.111 Correo: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr / ASUNTO: Se autoriza el uso de la Sala de Sesiones para el día jueves 14 de enero del 2021, de 8:30 a.m. a 10:00 a.m.
SE DA LECTURA

Re: RV: solicitud de salón de sesiones para el día viernes 06 de diciembre

Asunto: Re: RV: solicitud de salón de sesiones para el día viernes 06 de diciembre

De: Intendencia Paquera <intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr>

Fecha: 12/1/2021 08:18

Para: Aura Sosa Quirós <asosa@conapdis.go.cr>

CC: Enrique Rodríguez Cisneros <erodriguez@conapdis.go.cr>, Lidieth Angulo Fernández <secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr>

Buenos días, Estimada Aura Sosa Quirós,

Se autoriza el uso de la Sala de Sesiones para el día jueves 14 de enero del 2021, de 8:30 a.m. a 10:00 a.m.

Saludos,

--

Atentamente:

Lic. Ulises González Jiménez
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito Paquera
Celular: 6145 4592
Teléfono: 2641 0025, ext. 111

El 11/1/2021 a las 13:43, Aura Sosa Quirós escribió:

Buenas tardes, por este medio y con indicaciones de mi jefatura inmediata el señor Enrique Rodríguez Cisneros, se solicita respetuosamente nos puedan brindar un espacio físico para que funcionarios de nuestra institución puedan hacer entrega de diarios a personas con discapacidad de la comunidad de Paquera, en este caso creo seria específicamente el salón de sesiones.

Las personas serán citadas vía telefónica desde nuestras oficinas, contando con las disposiciones del ministerio de salud, de 8:30 a.m. a 10:00 a.m. para el día jueves 14 de enero del presente año.

Muchas gracias por el apoyo brindado

[PC Aura Sosa]

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23820

ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021

12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024

17.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO, de fecha 12 de Enero del 2021. A las 11:43 Horas De: Natalia Arroyo García – Asistente Intendencia Municipal. Teléfono 2641-0025 ext.112 Correo: narroyo@concejopaquera.go.cr / ASUNTO: Adjunto solicitud de compra de uniformes de parte de la asociación de guías y scouts de Paquera.
SE DA LECTURA.

SOLICITUD DE COMPRA DE UNIFORMES ASOCIACION DE GUIAS Y ...

Asunto: SOLICITUD DE COMPRA DE UNIFORMES ASOCIACIÓN DE GUIAS Y SCOUTS DE PAQUERA
De: Natalia Arroyo Garcia <narroyo@concejopaquera.go.cr>
Fecha: 12/1/2021 11:43
Para: ranbla24@gmail.com, Lidieth Angulo Fernández <secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr>

Buenos días,

Adjunto SOLICITUD DE COMPRA DE UNIFORMES DE PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE GUIAS Y SCOUTS DE PAQUERA.

--

Atentamente:

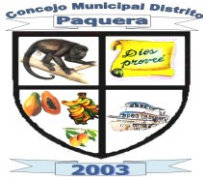
Natalia Arroyo García
Concejo Municipal de Distrito Paquera
Teléfono: 2641 0025, ext. 112

— Adjuntos: —

SOLICITUD DE COMPRA DE UNIFORMES ASOCIACIÓN DE GUIAS Y SCOUTS DE
PAQUERA.pdf

406 KB

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23821

ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021

12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO PAQUERA
RECIBIDO
Fecha: 18 / 08 / 2020
Hora: 14:12
Firma #

Grupo 282

Paquera, 18 de agosto de 2020

Señores
Concejo Municipal de Distrito
Paquera

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo y los mejores deseos de éxito de mi parte, así como de la Benemérita Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica a quien represento como Jefa del Grupo 282 de Paquera.

La Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, tiene la misión de contribuir con la formación integral de niños, niñas y jóvenes, mediante un programa educativo de calidad, atractivo y enmarcado en el método y los fundamentos Guía y Scout.

En Paquera nos hemos propuesto hacer voluntariado abriendo un Grupo aquí en la comunidad para poder brindar a nuestros niños y jóvenes oportunidades a través de las cuales pueden desarrollar destrezas, habilidades y potencializar su liderazgo.

Como somos un grupo nuevo, no contamos con los uniformes oficiales que identifican a este Grupo y con todo respeto acudimos a ustedes para que, de acuerdo con los presupuestos destinados a este fin, nos ayuden; ya que este tipo de programas van dirigidos al campo de educación por medio de la recreación, deporte, diversión y formación de la niñez y juventud. Son 30 camisas las que requerimos; que es la cantidad de miembros que tenemos inscritos. Adjuntamos cotización.

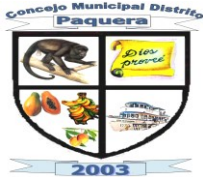
Agradecemos infinitamente el apoyo que nos puedan dar y quedamos a la orden para cualquier momento que la Intendencia requiera de nuestro apoyo haciendo trabajo comunal.

Siempre Listos para Servir,

Miriam Conejo Ramírez
Jefa de Grupo

Cc/Archivo

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23822

ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021

12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024



info@siemprelistos.org
+506 2222 9898

Apdo. 2223-1000
San José, Costa Rica
siemprelistos.com

14 de agosto del 2020

Estimado Consejo de Distrito de Paquera

Por medio de esta carta deseamos indicarle la cotización de productos que se nos consultó, esto para el grupo #282 de nuestra asociación Guías y Scouts de Costa Rica

Descripción	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	IVA	Precio con IVA	Total
Blusa Oficial Manga Corta Talla 12	2	€10 000,31	€1 300,04	€11 300,35	€22 600,70
Camisa Oficial Manga Corta Talla 12	4	€10 000,31	€1 300,04	€11 300,35	€45 201,40
Blusa Oficial Manga Corta Talla XS	2	€10 299,75	€1 338,97	€11 638,72	€23 277,44
Camisa Oficial Manga Corta Talla XS	3	€10 299,75	€1 338,97	€11 638,72	€34 916,16
Blusa Oficial Manga Corta Talla S	3	€10 299,75	€1 338,97	€11 638,72	€34 916,16
Camisa Oficial Manga Corta Talla S	4	€10 299,75	€1 338,97	€11 638,72	€46 554,88
Blusa Oficial Manga Corta Talla M	4	€10 299,75	€1 338,97	€11 638,72	€46 554,88
Camisa Oficial Manga Corta Talla M	2	€10 299,75	€1 338,97	€11 638,72	€23 277,44
Blusa Oficial Manga Corta Talla L	2	€10 299,75	€1 338,97	€11 638,72	€23 277,44
Camisa Oficial Manga Corta Talla L	1	€10 299,75	€1 338,97	€11 638,72	€11 638,72
					€312 215,22

Cualquier consulta, no dude en comunicarse por nosotros. Siempre listos para servir.

Ingrid Guillén Rojas
Encargada de Tienda
Tel. 2222 9898 / 8308 7518
Correo: tienda@siemprelistos.org

17.1-ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR, SE ACUERDA: Traslado de documento de la Asociación de guías y Scouts a la Administración.

“Se somete a votación y es aprobado con cinco votos.”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23823

ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021

12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024

18.- SE CONOCE OFICIO IMP-026-2021, de fecha 12 de Enero del 2021. De: Lic. Ulises González Jiménez –Intendente Municipal. Teléfono 2641-0025 ext.111 Correo: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr / ASUNTO: Convoco a una sesión extraordinaria del Concejo, en la Comunidad de Esperanza Sur de Paquera. SE DA LECTURA.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025



Paquera, 12 de Enero del 2021
OFICIO-IMP-026-2021

SEÑORES:
CONCEJO MUNICIPAL DE PAQUERA

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO PAQUERA RECIBIDO SECRETARIA	
Fecha:	12 / 01 / 2021 4pm
Recibido:	
Correspondencia #	SO # 56

Estimados señores:

Por este medio les saludo, le informo sobre la importancia de realizar una visita a la comunidad Esperanza Sur, con el objetivo de inspeccionar trabajos realizados en la localidad y abrir un espacio para escuchar a la población. Por tanto, convoco a una Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Paquera, a realizarse en la Comunidad de Esperanza Sur de Paquera.

Fecha: Jueves 14 de Enero del 2021
Hora: 2:30 p.m.
Lugar: Salón Multiuso de la Esperanza Sur

Se les recuerda tomar todas las medidas sanitarias establecidas por las autoridades en cuanto a respetar una distancia de 1.8 metros entre asistentes, el uso de mascarilla.

Agradeciendo su atención, se despide:

Lic. Ulises González Jiménez
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito Paquera



Cc. Archivo

COMENTA Sr. FRANCISCO BARBOZA: Gracias señor presidente y compañeros, solo es como inquietud, saber cuál es el objetivo de esta sesión allá en este pueblo, creo que debe haber, no solo hacer visita a este pueblo, sino a todos los pueblos de Paquera, entiendo que ya habían quedado con ellos, pero también seamos muy objetivos en esta visita, ya que de no ser así, sería de poco provecho realmente, me pareció muy importante ir visualizando los objetivos, para ir haciendo estas visitas.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23824

ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021

12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024

CONTINUA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO: Muchas gracias, este Concejo tiene un compromiso que es visitar las comunidades, don Carlos lo mencionó en algún momento, por eso se tomó la iniciativa, es muy importante que ellos se acerquen y que nosotros también nos acerquemos, de parte de la administración hay un informe donde está ya debidamente estructurado donde se hicieron las construcciones y mejoras que se hicieron en la comunidad. Una vez allá, vamos a estar abiertos para escuchar, siempre hay necesidad, tenemos entendido que con la Esperanza Sur hay un problema enorme con la comunicación, están totalmente incomunicados, no tienen Kolbi, no tienen Movistar, no tienen Cable, Telefonía, no tienen nada y ese ha sido un problema recurrente. Hay asuntos viales que se resolvieron, falta trabajo que hacer, todas esas disposiciones nos ha dado por visitarlos, por escucharlos, llevar un informe de lo que se hace de lo que se queda pendiente y que nos retroalimenten, siempre hay cosas que hacer.

SIGUE Sr. FRANCISCO BARBOZA: Gracias señor presidente por la información, yo creo que es muy importante una vez en el seno de la sesión que ser prudentes, digamos en no asumir compromisos en cosas que no se pueden cumplir porque sabemos claramente que todo el desarrollo de obras de este municipio se apega a un presupuesto, entonces por lo menos de mi parte tener ese cuidado, de no asumir compromisos y luego quedarle mal, gracia señor Presidente.

EXPRESA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO: Gracias a usted don Francisco, este Concejo está compuesto por cinco integrantes y yo estoy seguro que no vamos allá a ofrecer el cielo y las estrellas, creo que los cinco integrantes de este Concejo y los compañeros Suplentes son un brazo vital de ayuda, nos vamos a centrar en la objetividad y en la realidad en la que vivimos, los vamos a escuchar y empezar sin caer en el ofrecimiento político, muchísima gracias, si alguien tiene alguna observación.

18.1-ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR, SE ACUERDA: Aprobar la sesión extraordinaria del Concejo, en la Comunidad de Esperanza Sur de Paquera, el día Jueves 14 de enero, a las 2:30pm.

**“Se somete a votación y es aprobado con cinco votos.”
Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.**

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23825

ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021

12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024

19.- SE CONOCE OFICIO IMP-027-2021, de fecha 12 de Enero del 2021. De: Lic. Ulises González Jiménez –Intendente Municipal. Teléfono 2641-0025 ext.111 Correo: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr/ ASUNTO: Solicitar al Banco Popular la creación de un usuario web jurídico, tipo autorizador para ULISES GONZALEZ JIMENEZ cédula de identidad 204900124, con vigencia hasta el 30 de abril del 2024. El monto diario de protección es el reportado por el Concejo Municipal de Distrito de Paquera ante el Banco. Se solicita quitar las restricciones de las cuentas de ahorro a nombre del Concejo Municipal de Distrito Paquera: 2480175. SE DA LECTURA.

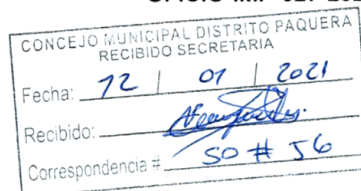


CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025



Paquera, 12 de Enero del 2021
OFICIO-IMP-027-2021

SEÑORES:
CONCEJO MUNICIPAL DE PAQUERA



Estimados señores:

Por este medio les saludo, les informo que por motivos de fraude en la cuenta bancaria personal a mi nombre se debe realizar el cambio en las cuentas, por tanto; se solicita tomar acuerdo que indique lo siguiente:

Solicitar al Banco Popular la creación de un usuario web jurídico, tipo autorizador para ULISES GONZÁLEZ JIMENEZ Cédula de identidad 204900124, con una vigencia hasta el 30 de abril del 2024. El monto diario de protección es el reportado por el Concejo Municipal de Distrito de Paquera ante el Banco.

Se solicita quitar las restricciones de las cuentas de ahorro a nombre del Concejo Municipal de Distrito Paquera: 2480175.

Agradeciendo su atención, se despide:

Lic. Ulises González Jiménez
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito Paquera



Cc. Archivo

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23826

ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021

12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024

19.1-ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR, SE ACUERDA: Solicitar al Banco Popular la creación de un usuario web jurídico, tipo autorizador para ULISES GONZALEZ JIMENEZ cédula de identidad 204900124, con vigencia hasta el 30 de abril del 2024. El monto diario de protección es el reportado por el Concejo Municipal de Distrito de Paquera ante el Banco. Se solicita quitar las restricciones de las cuentas de ahorro a nombre del Concejo Municipal de Distrito Paquera: 2480175.

**“Se somete a votación y es aprobado con cinco votos.”
Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.**

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO N°5. ASUNTOS VARIOS. (NO HAY)

INICIA CARLOS RODRIGUEZ – CONCEJAL PROPIETARIO: Buenas tardes, buen señor Presidente y Compañeros, yo no sé qué ha pasado con el informe del señor Intendente, no sabemos nada qué es lo que está haciendo, que ha sucedido, no tenemos informe de nada, simplemente leemos lectura y nada más.

AGREGA YADIRA CASTRO – CONCEJAL SUPLENTE: Si buenas tardes, yo también quería preguntar cómo va el avance de inspección para el trabajo del Río la Lucha, en la parte del barrio El Bosque, que se había quedado en hacer un muro, ya casi ahorita viene el invierno de nuevo verdad.

RESPONDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL: Si, con respecto a eso sé que Ingeniería el año pasado iba a hacer un croquis de construcciones de precisamente ahí, ahora, estamos empezando el año, esta es la Sesión número tres del año, si me parece muy importante se vean los informes del Intendente, tengo entendido que don Ulises los traslada al correo electrónico, lo informa en Correspondencia, sin embargo sería bueno la parte física verdad. Yadira creo que este asunto lo voy a ver con la parte de Ingeniería. Yo si siento algo les voy a decir, con respecto a obras viales, hay una presa de trabajo enorme de logística, enorme, fatal, no sé cuándo van a salir, cuándo lo van a organizar. De momento se está contratando a una persona para que maneje la Vagoneta para poder socavar, una vez usado ese trabajo se va a seguir con lo que ya se tenía planeado. Don Carlos, luego Jacob.

CONTINUA CARLOS RODRIGUEZ – CONCEJAL PROPIETARIO: No a eso iba señor Presidente, se ha analizado poco de la parte de caminos, de maquinaria, de todo eso, cierto, de trabajo y todo, y entonces yo veo que aquí estamos como, yo me quejo mucho en las clasificaciones, pero hay cosas que no comparto, voy a hablar ahora por la comunidad de Vainilla, el cual estaba en Planificación del cual se hizo la mitad del trabajo, del cual se metió también el temporal, pero una vez que

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23827

**ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021**

**12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024**

pasó el temporal, tenían que haber seguido, no haber dejado eso votado. Ahora se empieza un trabajo aquí, hacen una parte y dejan botado, ahora se empieza una parte por allá; ahorita acabo de ver un comentario no estoy muy seguro, pero creo que es importante, del señor Intendente, que hay trabajos en la Esperanza Sur, que quedaron pendientes, lo dejaron botado y se fueron a Playa Blanca, me entiende. Yo entiendo la comunicación, obviamente hay que hacer aquí y seguir, pero diay queda todo botado. Y fueron los compañeros cuando hicieron allá arriba en el cerro también, porque tampoco se ha resuelto nada, no echan de ver que todos los cerros son veraneros, y para arreglar los caminos ocupan el Backhoe como para quince días. Me explico, yo no le veo la lógica, ahora lo otro es esto, cuando se atrasaba el Concejo tiene maquinaria suficiente, cuando, tenemos hace como seis u ocho meses de tener esa maquinaria, y no hemos podido poner los caminos al día, y cuando contrataban la maquinaria, en un mes y medio se le daba vuelta a todo, muchas veces no sé qué es lo que pasa, si es falta de operadores, si no hay en ofrecimiento, ahora mi pregunta es esta señor presidente, quién está al frente de toda esa maquinaria, quién está habilitando a esa gente, si antes no andabas encima o la compañera creo que era, y ahora quién es, quién está al frente, contésteme eso públicamente, quién está al frente, o cómo está la cosa.

EXPRESA EL PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí, voy a escuchar al compañero Jacob y luego le respondo.

HABLA JACOB MENDEZ – CONCEJAL PROPIETARIO: Sí señor presidente, yo quería es verdaderamente que pongamos verdaderamente las barbas en remojo, yo creo que don Ulises es un administrador, y no un mago verdad, sólo un mago podría resolver un desastre que tiene esta municipalidad en cuánto a Planificación, yo creo que sacar en un año lo que no se ha hecho en veinte años verdad. Hay un asunto muy terrible que, tenemos acá y que hemos pensado, yo creo que la gran mayoría pensamos de esa forma, que es que dos choferes nos van a resolver toda la problemática de infraestructura vial que tiene este pueblo, yo creo que, tenemos que comenzar por partes, es que posiblemente hagamos en algún pueblo un alcantarillado, o algún pueblo cercano un puente verdad. San Rafael es testigo desde que existen piden un puente, gloria a Dios porque en toda la historia de Paquera se logró un puente para san Rafael y eso es ganancia. Yo creo que nosotros como Concejo, deberíamos tomar la iniciativa de hacer una mesa de trabajo, de buscar los recursos, que algunas veces son tan limitados, para planificar la parte de construcción, ya sea de cajones para las alcantarillas, en otros lados es la construcción de alcantarillado, llevan un soporte que se llama, cabezal, gracias compañero Francisco. Si ponemos la alcantarilla en un Rio o en una Quebrada que desagüe, simple y sencillamente no sirve de nada. El agua cuando viene lleva tierra, se lleva todo. Entonces definitivamente debemos de comenzar a trabajar, yo estaría contento si en todo el año 2021, le ponemos un cabezal a una alcantarilla, porque yo le diría a ese pueblo vea por lo menos ya le terminamos la alcantarilla, porque del lado contrario digamos, sin razón de echarle un poco de tierra a lo que está

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23828

**ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021**

**12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024**

diciendo don Carlos, terminaría dándole la razón verdad, pero tampoco culparía yo, al compañero Ulises de todos esos desastres que existen verdad, si bien los compañeros de las maquinarias no son compañeros expertos en máquinas, tampoco aunque contratáramos a un Ingeniero de la NASA, experto en maquinaria tampoco nos va a resolver el enorme problema que tenemos, porque los compañeros andan en la máquina, la Niveladora nivela tierra y el Backhoe lo que hace es recoger material, no colocan la alcantarilla, no le ponen cemento, no le arrima piedras, entonces todo eso, es una contratación completamente aparte y creo que nunca se ha planificado, por lo menos en la historia, le hubieran puesto cabezales a una alcantarilla, muchas gracias presidente.

EXPLICA EL PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchísimas gracias Jacob, y a don Carlos también, quiero decirle a don Carlos que, aquí hay un departamento de Ingeniería que es el que se encarga de hacer las evaluaciones técnicas, cuando se requiere, yo como presidente, como voluntario, le ayudaba junto con los colaboradores que estábamos en la comisión de mejoras viales, a llevar un plan de trabajo que ordenaba los sitios. Don Carlos tiene razón que se inició trabajos en Vainilla, se nos presentaron problemas en el momento en que se estaban dando, luego se procedió a irse hacia la esperanza, y se hizo de esa forma porque la Comisión Nacional de Emergencias, dio una draga, con una excavadora, con un par de vagonetas, entonces como ellas tenían itinerario en esta zona, la municipalidad no podía cambiar las fechas de la Comisión de Emergencias, y tenía que acuerpar justamente en el momento, la maquinaria que se ocupó para arreglar la Esperanza Sur. Hay un punto muy importante que toca don Carlos, y es que tenemos tres máquinas, tenemos un Backhoe, una Vagoneta y una Niveladora, y prontamente va a venir la Compactadora que ya está por entrar, pero solo tenemos dos operarios, y se contratan operarios para dos meses, para la vagoneta, para apilar el material de Rio Grande, ahora bien, don Freddy es el encargado de coordinar, o de supervisar la obra vial, para darle la forma de cómo se va a dar y qué pasos se van a dar. No hay don Carlos, no hay personal, no hay inspector municipal que vigile las obras a no ser de que nos unimos, que no estamos calificados para hacerlo, con toda la buena voluntad de hacerlo y acompañados por el Ingeniero la mayoría de las veces, y las inspecciones siempre las hace el Ingeniero, y luego se hace por la comisión que se hizo, pero no existe ni el presupuesto, ni el personal para hacerlo. Con respecto a la acusación de Jacob, siento que es esa la idea, la que Jacob menciona, y es que se podría Subcontratar, y ahí le doy la razón a don Carlos, maquinaria, personal o empresa, que se encargue de hacer todos los pasos de la alcantarilla ya terminada con cabezales, y que la Municipalidad se encargue de hacerlas, en eso yo escuché a Ulises, lo dijo públicamente, que es una idea que viene para este año, para subsanar esa gran cantidad de problemas tanto de alcantarilla que al otro día ya están taqueadas, si la alcantarilla no tiene cabezal no sirve. No hay vuelta de hoja por muy buena intención que tengamos, no sirve, entonces esa idea sí se la he escuchado a don Ulises, y precisamente se va a planear contratar una empresa que

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23829

**ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021**

**12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024**

se encargue exclusivamente de construir toda la alcantarilla, finalizadas con sus propios cabezales.

SIGUE CARLOS RODRIGUEZ – CONCEJAL PROPIETARIO: Yo le digo al señor Jacob, compañeros, es cierto aquí hay demasiado que hacer y eso a pesar que ya hay caminos que ya se le ha echado el carrito ese, pero yo lo que estoy con ustedes compañeros, diciéndoles, es que anteriormente en mes y medio se le daba vuelta a todas las calles, pero es un problema que no se ha llegado a resolver, paliativamente toda las calles del Distrito son caminos hechos arreglados. Ok considere la otra parte el alcantarillado, que hacemos con sacar un proyecto de estos, esperando que vayan a arreglar aquel camino para poner la alcantarilla, o para hacer un cabezal si no han puesto una alcantarilla.

RESPONDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL: Bueno el cabezal se pone con la alcantarilla.

CONTINUA CARLOS RODRIGUEZ – CONCEJAL PROPIETARIO: Si, obviamente porque si la maquinaria llega y va, bueno es como que le diga a usted, ya le pusieron los cabezales a la alcantarilla de la Esperanza?

REVELA EL PRESIDENTE MUNICIPAL: Eso se hace en coordinación cuando se va a construir o cuando se va a ir a algún lugar, obviamente la gente que va a construir va de acuerdo con la empresa.

REQUIERE CARLOS RODRIGUEZ – CONCEJAL PROPIETARIO: Porque diay aquí vamos a pasar este año y todos los años esperando a ver qué se va a hacer, imagínese que igual dónde tenemos el material para todos estos caminos, volvemos a lo mismo de siempre, yo no sé con ese quebrador si llegaron a un convenio, pero mire ni este camino que está por camino Franco, se acuerda, donde están las quinientas horas que nosotros aprobamos, si en esas quinientas horas, solamente hubieran como doscientas hora en maquinaria y en niveladora y eso, y en mes y medio, hubieran cotizado unas trescientas horas. Pero es que hemos gastado en eso y no se le ve a dónde. Porque Playa Blanca cuántos veces se ha ido en este año y cuántas veces a Rio Grande.

MANIFIESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL: A Playa Blanca ni una sola vez, tiene dos año y dos meses, un camino de raspado no se ha hecho ni una sola vez.

AGREGA CARLOS RODRIGUEZ – CONCEJAL PROPIETARIO: No señor ahí se ha hecho como en Pueblo Nuevo.

PRESIDENTE: En Pueblo Nuevo Sí.

INSISTE CARLOS RODRIGUEZ – CONCEJAL PROPIETARIO: Hay muchas cosas que se han hecho, como la limpieza de las plazas, y se dejó botado todo ese proyecto, me entiende hay un montón de cosas que quitamos aquí y quitamos allá y ni una cosa ni la otra. A veces quedamos debiendo, todos esos caminos son malos porque no tenemos maquinaria buena.

INTERVIENE JACOB MENDEZ – CONCEJAL PROPIETARIO: Son malos porque no usaban una buena planificación en el pasado don Carlos.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23830

**ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021**

**12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024**

SIGUE CARLOS RODRIGUEZ – CONCEJAL PROPIETARIO: En el pasado y estamos cayendo en lo mismo gente, a dónde están la presentación de todos esos materiales.

DECLARA EL PRESIDENTE MUNICIPAL: Tengo entendido don Carlos, que por ejemplo nosotros, somos los principales al llamado de que eso ya no sea igual verdad,

RESPONDE CARLOS RODRIGUEZ – CONCEJAL PROPIETARIO: Ok, nosotros somos representantes, y nosotros aprobamos esas horas para que la administración administre eso, entonces, nosotros estamos acomodándonos a base de eso, ya que la administración a la hora de ejecutar, yo no sé si el camino al lado de Cóbano, si se terminó o no se terminó.

EXPONE EL PRESIDENTE MUNICIPAL: Vamos a volver al mismo tema, don Carlos y es que en algún momento, por ejemplo aquí no tenemos ningún representante de la Administración, yo le puedo responder lo que yo conozco, habrán cosas que usted como Concejal con todo el derecho y con toda la buena intención como usted lo está haciendo, le responderán en otra sesión. Yo sí le puedo decir que, sí existe una concesión en Rio Grande de Paquera en Dulce Nombre, para sacar material, que se está haciendo, y también que ya se pagó al Geólogo, para que dé permiso para la extracción de material, en San Rafael. Pero ya no le puedo aportar más información. Ahí es importante y lo digo públicamente, que en este momento esté un representante de la Administración para que ellos informen que es importante, para evacuar dudas, para que explique, porque yo presidente municipal llego hasta aquí y responderle lo que sé verdad.

INDICA CARLOS RODRIGUEZ – CONCEJAL PROPIETARIO: Estoy de acuerdo con usted, le hago preguntas porque hay gente en la calle, hay compañeros, que me preguntan. Ni siquiera un informe dan, ya hay una presión, no es tanto como contestarle al pueblo de Paquera.

HABLA EL PRESIDENTE MUNICIPAL: Perfecto gracias don Carlos, muy buenos sus aportes también el de Jacob, algún compañero tiene algo que aportar.

EXPRESA VIRGINIA CALDERON – VICE PRESIDENTA: Tal vez una pregunta, por qué Ulises siempre no está en las sesiones, porque en Puntarenas el alcalde siempre está en las sesiones, porque él no está presente.

RESPONDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí doña Vicky tendría que estar él aquí para respondérsela, no sé porque hoy no vino.

INTERVIENE FRANCISCO BARBOZA – CONCEJAL SUPLENTE: Solamente, un poco la pregunta que hace Vicky, pero sí hay muchas interrogantes que son causadas por falta de información. A la licenciada, es en términos legales obligatorio que el intendente esté por lo menos periódicamente participando en sesiones, o tiene libertad de en este caso el Intendente o el Viceintendente de cuando quiera estar.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23831

**ACTA SESION ORDINARIA
N° 56-2021**

**12 DE ENERO DEL 2021
PERIODO 2020-2024**

RESPONDE LANATH CHACON – ASESORA LEGAL: No es obligatorio que él esté en todas las sesiones, sí frecuentemente, eso sí. O que mande un informe por escrito que diga, informe de Intendencia. Eso sí.

SIGUE FRANCISCO BARBOZA – CONCEJAL SUPLENTE: Sí gracias licenciada, es importante la obligaciones que tenemos que cumplamos y que en alguna medida ser responsables, nos están debiendo mucha información, que es importante para avanzar. Respecto a caminos, lo importante es planificar bien, cuando se presentó la licitación a caminos, fueron muchas horas, luego para la licitación para la compra de otro vehículo, señalé la importancia de planificar bien. No sé si una mesa de trabajo porque tiene que haber una relación muy estrecha. Creo que es importante señalar, que una Vagoneta y un Backhoe, sean utilizados para recoger basura. No porque no se pueda, pero el objetivo no fue para atender ese servicio. Así que pongo esa inquietud, para poder hacer las cosas mejor.

TERMINA EL PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias don Francisco, todos podemos poner nuestra crítica constructiva, yo no lo tomo personal, todo lo contrario, la gente que no escucha tiene un problema yo no lo tengo. Sobre todo don Carlos, pide informes. La forma como se planee es como vamos a manejar son fondos públicos.

ARTÍCULO N° 6. INFORME DE COMISIONES. (NO HAY)

ARTÍCULO N° 7. INFORME DEL INTENDENTE. (NO HAY)

ARTÍCULO N° 8. MOCIONES. (NO HAY)

ARTÍCULO N° 9. ACUERDOS. (NO HAY)

El Presidente Municipal cierra la sesión al ser las dieciocho horas y treinta minutos.

Sr. Jose Milton Hancock Porras
Presidente Municipal

Licda. Verónica Pérez González
Secretaria del Concejo a.i.